



Resolución de Dirección **199 / 2024 - TAR -UNSa**
Adjudica Contratación Directa N° 27/24 a la firma S&T Servicios por el servicio de mantenimiento y recarga de extintores de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad - Expte. N° 152/2024-TAR-UNSa
De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
02/10/2024

VISTO

Las presentes actuaciones por las cuales se realiza la Contratación Directa, Trámite por Monto Reducido N° 27/2024; y

CONSIDERANDO

Que el mencionado procedimiento se realizó para el servicio de mantenimiento y recarga de los extintores de los distintos sectores de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que se solicitó cotización de precios a las firmas "GRUPO HYS", "SEGURIDAD INDUSTRIAL NORTE." y "S&T SERVICIOS", todas de la ciudad de Tartagal.

Que del análisis de la única oferta presentada, se sugiere adjudicar el ítem 1 a "S&T SERVICIOS", por ser una oferta económicamente convenientes, responder a las características solicitadas y haber cumplimentado los requisitos establecidos.

Que se cumplieron los plazos para la recepción de impugnaciones al Dictamen de Evaluación, previstos mediante Artículos 72 y 73 del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto Reglamentario N° 1030/16, sin registrarse presentaciones.

Que, atento a los plazos de mantenimiento de las ofertas y la necesidad de contar con los servicios a la mayor brevedad, el Servicio Jurídico de la Universidad Nacional de Salta intervendrá oportunamente, conforme los términos del Artículo 7°, inciso d) de la Ley N° 19.549.

Que el presente caso se encuadra en el Artículo 1° del Anexo I de la Res. CS N° 161/20.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 161/20

LA VICEDIRECTORA

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

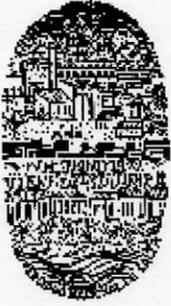
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR lo actuado y **ADJUDICAR** la Contratación Directa, Trámite por Monto Reducido N° 27/2024, a la firma S&T SERVICIOS de Sergio Silisque, CUIT N° 20-36677578-2, Responsable Monotributo, con domicilio en avenida Alberdi 1005 de la ciudad de Tartagal, los ítems 1 y 2, por la suma de PESOS DOSCIENTOS SEIS MIL CON 00/100 (\$206.000,00), por el servicio de mantenimiento y recarga de los extintores de los distintos sectores de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR el gasto en la siguiente partida y por los montos que se consignan:

3.9.9 Otros n.e.p.: PESOS DOSCIENTOS SEIS MIL CON 00/100 (\$206.000,00), a Fondos para Gastos de Funcionamiento de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad correspondientes al ejercicio 2.024.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que la presente adjudicación se registrará conforme a las bases y estipulaciones referidas en el pliego de condiciones conocidas y aceptadas por el adjudicatario.



Resolución de Dirección **199 / 2024 - TAR -UNSa**

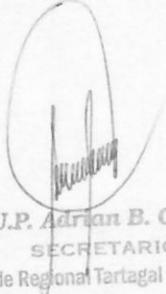
Adjudica Contratación Directa N° 27/24 a la firma S&T Servicios por el servicio de mantenimiento y recarga de extintores de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad - Expte. N° 152/2024-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal

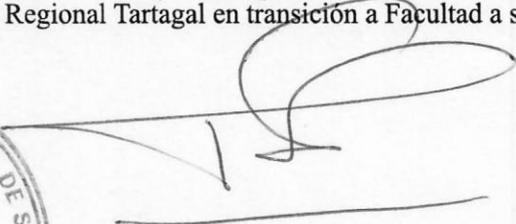


Salta,
02/10/2024

ARTÍCULO 4°.- HÁGASE SABER a la firma S&T SERVICIOS y notifíquese a Dirección General de Administración y Dirección Contable y Patrimonial de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a sus efectos y publíquese.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a